PARA MAYOR INFORMACIÓN:

CONTACTO: AURELIO BUENO HERNÁNDEZ
CARGO: DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
TEL. 1454-6713

MÉXICO D.F., A 3 DE JUNIO DE 2015.

051/2015

COMUNICADO DE PRENSA

INICIO DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE AUDITORES, OFICIALES DE CUMPLIMIENTO Y DEMÁS PROFESIONALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

La **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)**, informa que ha iniciado el proceso para la obtención de la certificación en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 de las "Disposiciones de carácter general para la certificación de auditores externos independientes, oficiales de cumplimiento y demás profesionales en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo" (Disposiciones).

Se recuerda a todos los interesados que del 1 al 30 de junio de 2015 deben registrarse para obtener la certificación. Asimismo, para poder presentar la evaluación de certificación, deberán cumplir con lo establecido en los artículos 9 y 10 de las Disposiciones.

Los interesados deberán sujetarse a las fechas previstas en el "Acuerdo por el que se da a conocer el calendario para iniciar el proceso de certificación de auditores externos independientes, oficiales de cumplimiento y demás profesionales en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2015.

Para el registro y envío de la solicitud para la obtención de la certificación, los participantes deberán acceder al siguiente vínculo del portal de Internet de la CNBV:

http://www.cnbv.gob.mx/PrevencionDeLavadoDeDinero/ObtencionCertificado/Paginas/default.aspx

-o0o-

Insurgentes Sur No. 1971, Torre Sur piso 10, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón, México D.F. Tel.: 5255 1454-6000 www.cnbv.gob.mx